



PEDIDO DE COTIZACION -

San Miguel de Tucumán, 05 de Noviembre de 2021.-

Sres.

PRESENTE

Ref.: Expediente N° 13317-425-2021.-

Causante: MAT. DEPORTIVOS –
CDI FUNDECO

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

N°	DETALLE	Cantidades
1	Cono tortuga, 20 cm de diámetro, 5 cm de alto,(pack x 10 u)	1 pack
2	Cono PVC, 20 cm de alto, rígido, (pack x 5 u)	1 pack
3	Valla de coordinación, 1m regulable, material PVC	1 unid.
4	Aros planos para coordinación, flexibles, de PVC,36 cm de diámetro,(pack x 10 u)	1 pack
5	Pelota pulpo N°6, de goma rayada, de alta resistencia, 15 cm	4 unid.
6	Escalera de agilidad, 10 peldaños regulables	1 unid.
7	Cuerdas para saltar para niños	4 unid.

Nota: Se solicita especificar la marca de los productos presupuestados

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 11:00 del día 10/11/2021**; en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones; o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar , indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por D.G.R.
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).

Sin otro particular lo saludo atentamente.

D.O.